

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

NÚM. 4100 Tres ediciones

Madrid, Lunes 4 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, § TELF. 575

La diplomacia y las armas

El fruto de la derrota de los Centrales

El Kaiser reconoce Austria-Hungría Bulgaria republicana derechos al pueblo firma el armisticio y Turquía anárquica

¿Qué espera Alemania?

Estará ya en vigor el armisticio concedido a los austrohúngaros, cuyas condiciones no se conocen, pero puede suponerse que no serán suaves.

Ya está sola Alemania, que sigue resistiendo; ¿con qué fin?

Su derrota está consumada hace tiempo, desde que Bulgaria capituló. Si entonces se hubiese rendido, de acuerdo con sus aliados, tal vez no hubiesen acaecido varias cosas graves posteriores, y sobre todo, se hubieran ahorrado muchas vidas.

El empeño tozudo en continuar luchando, la resistencia del Kaiser a la abdicación que le exige su pueblo y le imponen las circunstancias, son como el remache del gran pecado.

Ya no tienen nada que esperar; el final está decidido, y el continuar disparando y derramando sangre, es un verdadero crimen, porque a nada práctico conduce.

El mundo, que ha prenciado con espanto la guerra gigantesca que acaba, ve con horror que todavía hay quienes destruyen vidas inútilmente.

Cada hora de combate, después de perder la esperanza, constituye una gran responsabilidad que exigir a la hora de la liquidación.

¿Qué esperan?

Alemania

El decreto del Kaiser aceptando las nuevas orientaciones

NAUEN 3.—El Emperador ha publicado el siguiente decreto, dirigido al canceller, con ocasión de entrar en vigor las últimas modificaciones de la Constitución:

Tengo el deseo de expresar lo que me dice mi corazón respecto a este paso, tan trascendental para la futura historia del pueblo alemán.

Preparado por una serie de actos del Gobierno, entra ahora en vigor una nueva Constitución, que entrega al pueblo derechos fundamentales, concentrados antes en la persona del Emperador.

Con este hecho ha terminado un período que resistió con honor el examen de generaciones futuras.

A pesar de todas las luchas entre poderes tradicionales y energías jóvenes, el pasado período le ha proporcionado a nuestro pueblo un grandioso desenvolvimiento, que se revela en las gloriosas hazañas de esta guerra para siempre.

Pero en las formidables ráfagas de los cuatro años de guerra, han quedado destruidas formas antiguas, no para dejar ruinas, sino con objeto de dar lugar a nuevas formaciones. Después de todo lo realizado en estos tiempos, el pueblo alemán tiene el derecho de que no se le niegue derecho alguno que garantice un futuro libre y bienhechor.

Esta convicción es causa de los proyectos de ley formulados por los Gobiernos alemanes, y aceptados con ampliaciones por el Reichstag,

Y yo, mis aliados federados, nos adherimos a estas decisiones del Parlamento, firmemente decididos a cooperar con todas mis energías en su perfección, convencido de que de esta manera sirvo en bien del pueblo alemán.

El cargo de Emperador significa servir al pueblo.

Que liberte la innovación todas las buenas energías que necesita nuestro pueblo, para resistir las duras pruebas a que el Imperio está sometido, y para ganar, con firme paso, un futuro brillante, saliendo de la obscuridad actual.

Berlín, 28 Octubre 1918.» (T. S. H.)

La abdicación del Kaiser.—La casa Real de Baviera

PARÍS 3.—Las noticias referentes a la supuesta abdicación del Kaiser son contradictorias, según la procedencia de las mismas.

Habría necesidad, por lo tanto, de esperar la confirmación oficial.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama de Amsterdan:

«Según noticias particulares de Alemania, la abdicación del Kaiser es solamente cuestión de días.

En los círculos financieros se da como cierta la abdicación de Guillermo II.»

LA HAYA 3.—El órgano socialista Volk Zeitung publica la siguiente nota:

«Recibimos la noticia de que el primer ministro bávaro ha notificado a Berlín la reivindicación de la casa Real de Baviera al trono imperial, en caso de que el Emperador Guillermo abdicase.»

Graves desórdenes

BERNA 3.—Se dice que en Stuttgart ha habido serios desórdenes.

Durante las reuniones de los socialistas independientes, la muchedumbre, en grupos de millares de personas, trató de aproximarse al Palacio Real.

La Policía intentó impedirlo, por lo que hubo choques violentos con los manifestantes, cambiándose disparos.

Los manifestantes lograron llegar al Palacio, detuvieron los tranvías, destrozando los cristales de los coches y obligaron a apearse a los oficiales.

Numerosos manifestantes consiguieron escalar la verja del Palacio, dando gritos de «¡Abajo Guillermo! ¡Que abdique en seguida!»

La Policía montada, después de impetuosas cargas, dispersó a la muchedumbre.

Austria-Hungría

Se firma el armisticio con los países aliados.

PARÍS 3.—Ha sido firmado el armisticio con Austria.

Las hostilidades se suspenderán mañana a las quince.

Los detalles del armisticio serán publicados el martes.

LONDRES 3.—Se ha declarado oficialmente en Londres que ha sido firmado el armisticio por el general Díaz el domingo por la tarde, y que empezará a entrar en vigor el lunes, a las tres de la tarde.

Las condiciones del armisticio serán publicadas el martes.

Como consecuencia del armisticio que se ha firmado, nuestras tropas han suspendido las hostilidades en el teatro de la guerra italiano.

Dimisión de Andrassy

VIENA 3.—El ministro del Exterior, Andrassy, ha dimitido, siendo su dimisión aceptada por el Emperador.

Además ha presentado su dimisión el ministro de Hacienda.

Hungría se dirige a todo el mundo

BUDAPEST 3.—A todos los pueblos del mundo: El pueblo húngaro acaba de concluir la revolución pacífica y victoriosa, rompiendo el yugo que la oprimía desde hace siglos.

Hungría forma ahora una democracia unida y completamente independiente.

El pueblo húngaro rechaza con energía toda responsabilidad en la guerra mundial declarada por sus opresores, no escuchando más que el grito de su conciencia.

Depone las armas y quiere la paz.

Al entrar en la Liga de las naciones declara la fraternidad y la igualdad de todos los pueblos que habitan Hungría, magiares y no magiares.

El pueblo húngaro, en este momento solemne, recuerda que Hungría tiene un pasado histórico militar, y que ella ha sido, durante siglos, el baluarte de Europa y de la civilización. (T. S. H.)

Bulgaria

Ablica el Rey Boris y se proclama la República

CARNARVON 2.—Un telegrama de Copenhague asegura que, según informaciones recibidas de Berlín, el Rey Boris de Bulgaria ha abdicado, y que se ha establecido un Gobierno de campesinos en Tirnova, presidido por Stambulinski.

Un telegrama de Zurich hace la misma afirmación, dando la noticia de dicha abdicación, y asegura que existe un movimiento republicano que cuenta con un ejército de cuarenta mil hombres, mandados por Stambulinski.

COPENHAGUE 2.—Según un telegrama procedente de Berlín ha sido proclamada en Tirnova la República búlgara.

El Rey abdicó. (Agencia Radio.)

Ruptura de relaciones entre Alemania y Bulgaria

LONDRES 3.—De Amsterdam dicen que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Bulgaria quedaron rotas a partir de ayer.

El barón de Richthofen, encargado de Negocios alemán en Sofía, ha recibido orden de regresar a Berlín; asimismo, el encargado de Negocios búlgaro ha recibido sus pasaportes.

El embajador de Turquía sigue provisionalmente en Alemania; la cuestión de la Embajada alemana en Constantinopla continúa en suspenso.

Turquía

Anarquía en Constantinopla

AMSTERDAM 3.—La Oficina armenia de correspondencia de La Haya comunica que reina la anarquía en Constantinopla, así como en toda Turquía, y que los elementos sanos de la población esperan con impaciencia la llegada de los aliados para restablecer el orden.

Siempre que el enemigo logró penetrar en nuestras posiciones, volvió a ser echado.

Al Oeste de Guise no tuvo resultado un ataque enemigo.

La acción del enemigo se concretó a ataques parciales al Este de Banogne, en Neuville-et-Day y en Terron, que fueron rechazados.

A consecuencia de haber penetrado los alemanes al Oeste del Mosa, retiramos nuestro frente entre el Aisne y Champagneulle.

En la línea de Quatre-Champs Buzanzy se desarrollaron combates avanzados.

El enemigo ganó algunas parcelas de terreno en Tilly y pasando por Villers-devant-Dun. En los demás puntos rechazamos las incursiones.

Al Oeste del Mosela violentos combates de vanguardia.

Comunicados Ingleses

CARNARVON 3.—Ayer han sido tomadas por nuestras tropas las fábricas de acero al Sudeste de Valenciennes, que el enemigo había defendido con gran obstinación.

Hemos avanzado al Este de la ciudad, completando la captura del pueblo de Saint-Saulve. Como resultado de dos días de lucha en este frente, hemos capturado 5.000 prisioneros, cuatro tanques y algunos cañones.

CARNARVON 3.—Los ataques del día 31 y el 1 en Flandes, han dado buenos frutos.

Bajo la presión del ejército belga y del ala izquierda del francés, el enemigo se ha visto obligado a btitirse rápidamente en retirada, en dirección a Gante y al canal de Terneuzen.

Al atardecer, las tropas belgas y francesas han llegado a las líneas de Eecloo Waerfchoote Lieve-canal del Lieve, mientras al Sur, hacia Seewerg, han avanzado hacia los arrabales de Gante.

La orilla izquierda del Escalda está en nuestro poder hasta el Norte de Seewerg.

PARÍS 3.—La gran derrota infligida a sus tropas durante los dos últimos días en el frente de Valenciennes, obligó al enemigo a abandonar hoy sus posiciones al Este y al Sudeste de esta ciudad.

Tan pronto como nuestras tropas descubrieron este movimiento, cercaron estrechamente al enemigo, que se encuentra ahora sin contacto con las retaguardias; hemos hecho cierto número de prisioneros.

Nuestras vanguardias han entrado en los pueblos de Villiors, Poi, Jeanlain, Curgies, Estreux y Onnaing.

Al Oeste de Landreches ha habido combates locales, que han sido afortunados para nosotros.

Comunicados americanos

PARÍS 3.—En el frente francoamericano hemos obtenido un gran éxito táctico. El ejército del general Gouraud se ha asegurado la posesión del canal de Ardenes.

El ejército del general Liget ha avanzado de cuatro a seis kilómetros de profundidad, y ha roto los puntos de resistencia de la línea Trier-telling.

La jornada terminó con la retirada precipitada de los alemanes.

En su retirada se vieron convoyes importantes de artillería que se dirigían apresuradamente hacia Estenay.

PARÍS 3.—El primer ejército ha continuado su victorioso avance, venciendo toda resistencia.

Entre las ciudades tomadas están Champignoulles, Beffy y Mort Homme, Verville, Sivy les Buzancy, Tenorgnon, Briquenay, Busanzy, Vibers Devandum y Cery le Petit.

Aviación.—A pesar del mal tiempo, nuestros aviadores efectuaron importantes misiones sobre el valle del Mosa, y en todo el frente de ataque.

El número de prisioneros se ha elevado a más de 4.000 hombres y 192 oficiales, entre los cuales hay cuatro jefes de batallón con sus ayudantes.

El enemigo se vio obligado a abandonar gran cantidad de material de todas clases. Se anuncia oficialmente que han sido capturados 63 cañones de calibres medío y ligero y cientos de ametralladoras.

Un batallón bávaro de artillería fué copado con su personal, caballos y material completo.

Frente balkánico

PARÍS 3.—La caballería francesa ha librado varios afortunados combates contra destacamentos enemigos en la región Sur de Port de Fer.

Las fuerzas serbias llegaron el 31 de Octubre al Danubio, entre Semendria y Belgrado, cañoneando a los convoyes enemigos.

Continuando sus triunfos, se apoderaron el 1.º de Noviembre de Belgrado.

El Voivod ha hecho su entrada solemne en la ciudad, que ha sido librada a los cuarenta y cinco días de empezar la ofensiva en el frente de Macedonia.

Otras unidades serbias han bombardeado Kolubara y marchan a Chabat.

En Montenegro, las fuerzas yugoslavas han llegado cerca de Pogoritz.

PARÍS 3.—A consecuencia de la toma de Belgrado por las tropas serbias, los alemanes y austriacos se han batido en retirada.

En la orilla del Danubio, el ejército serbio ha llegado a la frontera bosniana; casi toda Serbia está liberada.

Los combates que debían decidir esta gran victoria empezaron en Septiembre.

El 24 de este mes se cortó la línea de comunicación de Vardar y se conquistó U.Kub; el 29 empezó la dispersión de las fuerzas búlgaras, que fué seguida de su capitulación; el 30 de Septiembre terminaron los combates continuos por la derrota de las tropas austro-alemanas.

El 12 del pasado, la batalla de Nisch marca el fracaso de cuatro divisiones enemigas y la ruptura de la gran arteria de comunicación de los Imperios centrales hacia Constantinopla.

De todos los frentes

SAN PAULO (ITALIA).—Nuestras tropas han desembarcado hoy en Trieste. (T. S. H.)

VLADIVOSTOK 3.—Un telegrama de Omsk dice que los bolcheviques, con el fin de apoderarse de Ourslske, han avanzado en tres columnas.

Una de esas columnas ha sido por completo aniquilada; las otras dos tuvieron que retirarse.

PARÍS 3.—El ministro Barnés ha declarado: «Reunimos los buques de guerra a la entrada de los Dardanelos hasta hace algún tiempo.

Nada podrá impedirnos franquear los Dardanelos y entrar en el mar Negro, remontando el Danubio, y cogiendo a los alemanes por la espalda.

Si los alemanes tienen la intención de defender sus territorios, deberán, ante aquella espatosa perspectiva, dividir los restos de sus ejércitos entre el frente occidental y las puestas que están detrás del frente, a las cuales hemos de llamar, franqueando los Dardanelos.

PARÍS 3.—El botín hecho por los ejércitos aliados duran e el mes de Octubre se eleva a 108.000 prisioneros, de ellos más de 2.400 oficiales, 2.064 cañones, 13.639 ametralladoras y 1.193 lanzaminas, lo que eleva el total del botín de los ejércitos aliados desde 15 de Julio a 362.000 prisioneros, de ellos 8.000 oficiales, y 6.217 cañones, 38.622 ametralladoras y 3.997 lanzaminas.

BERNA 3.—Según noticias, los buques de guerra ingleses han llegado a Trieste y los americanos a Pola.

Circula el rumor de que se han visto tropas en Laibach.

Se confirma que Trieste está en poder del Comité Italoeslavo, el cual ha derribado al Gobierno de la ciudad, y ha establecido una Junta de salvación pública.

TOLON 3.—Los oficiales de la Marina española que prestan servicio en los buques hospitalarios aliados fueron al cementerio a depositar una corona en el monumento de los muertos por la Patria.

El terrorismo en Barcelona

Estallan dos petardos

BARCELONA 3.—En la plaza de Medinaçeli estallaron esta noche dos petardos.

Cuando mayor concurrencia habla en aquella plaza se produjo una formidable explosión en la acera de la casa del señor Girona, situada en la esquina de la calle Ancha.

Después del primer momento de pánico, que produjo las naturales carreras y sustos, los transeúntes, más tranquilos, se apresuraron a acudir al lugar del suceso con objeto de observar los efectos de la explosión.

Cuando estaba congregado en la esquina citada un grupo bastante numeroso, estalló un segundo petardo.

Los trozos del recipiente de metal que contenía el explosivo, fueron lanzados a gran distancia, y dos transeúntes resultaron con diversas heridas, de las cuales fueron curados en el dispensario médico más inmediato.

En la fachada de la casa donde estalló el explosivo también se observan las huellas del petardo.

La policía practica activas gestiones para encontrar a los que colocaron las dos bombas.

En los campos de batalla

Foch, lleva sus tropas victoriosas en todos los frentes de combate

Frente occidental

Comunicados franceses

PARÍS 3.—Entre el Oise y el Serre, un golpe de mano contra las posiciones enemigas, al Norte de Partyle Bois, nos dió prisioneros.

En el frente del Aisne, durante la noche, nuestra infantería realizó nuevos progresos.

Hemos tomado los pueblos de la Croixaux-Bois y Livry.

La resistencia del enemigo ha aumentado notablemente en los bosques del Argona.

El material que hemos cogido asciende a 14 cañones, de ellos cinco pesados.

Los prisioneros hechos pasan de 2.000.

con el americano, ha resultado un éxito completo.

Los alemanes que habían defendido con encarnizamiento los vados del Aisne y se habían aferrado a las alturas y bosques donde poseían una excelente defensa natural, han visto su resistencia derrumbarse bajo los esfuerzos victoriosos de los franceses.

Con un empuje admirable, las tropas francesas se han apoderado al asalto de las aldeas de Toges, Bailleville, Quatre Champs, Noirevil, Alieux, Chatillon sur Ber pasando mas allá en dirección del Nord Cles han ocupado completamente el bosque de Voncq y el de Chesne.

Las retaguardias alemanas han sido arrolladas en todas partes.

El despejo del Argona es un hecho consumado.

Los prisioneros cogidos y el material capturado, no ha podido aún ser contados.

Comunicado alemán

NAUEN 3.—En Flandes retiramos nuestras tropas, cuyas posiciones lindaban a nuestro frente del Escalda a Gante.

Al Nordeste de Auienarde y en Courtrai rechazamos ataques parciales.

En y el Sur de Valenciennes, los ingleses continuaron atacando violentamente. El enemigo empujó a nuestras tropas hacia Saultain, volviéndose a posesionar del pueblo de Prasseau.

Nos mantuvimos contra varios ataques en Villerspol.

Por la tarde, el enemigo volvió a atacar al Este de Valenciennes.

Rechazamos ataques al Oeste de Landreches.

Frente italoaustriaco

COLTANO 3.—Los ejércitos 7.º y 1.º han entrado en la lucha, asaltando con gran empuje las defensas enemigas aún intactas.

El 7.º avanza en el valle de Vermiglio.

Tropas del primer ejército han ocupado Rovereto y Mattarello, en el valle de Lagarina, habiendo forzado el valle de Arsa y tocado el Col Santo, al Norte del Pasubio.

En las mesetas de Tonzette y Asiago, en el valle de Sugana, en los valles del Cismón, del Cordevole, del Piave y en la llanura, el avance de los demás ejércitos continúa irresistible.

LONDRES 3.—El lanzamiento del puente sobre el río Livvenza se efectuó con rapidez y nuestras tropas están ya al Este del río.

El número de prisioneros hechos por el décimo Cuerpo de ejército no está aún precisado; pero se sabe que es considerable.

Pasa de 15.000 hombres y de 150 cañones. De estos 15.000, más de 10.000 y más de 100 cañones fueron capturados por el décimo ejército británico.

En el botín hecho en Sacule hay que incluir un parque completo de pontones.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Pónty de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

netro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Nájuez, 7 Vitoria, 18

Telefóno 3.901 : Telefóno 150 :

Hijos de Riu y Romanillos (en C.)

MADRID

Telefóno 3.194

Salón del Prado, 6

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica: DORICAS

Apartado de Correos, núm. 14

Telefóno núm. 66

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness, (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd., Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 19.300 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 1.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nushers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos.—Buques mercantes construídos en los Astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además construído el año 1872 hasta la fecha, se han construído 70 buques mercantes.

EJERCITO Y ARMADA

Órgano de opinión militar

SANBIBI, 1, SUP. APARTADO DE CORREOS, 416

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
3.ª ídem, línea. 0,30
Noticias Industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos telegrama.

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presentan a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION

Madrid.—Hileras, 4, primero

El crimen en el correo gallego

Trabajos de la Policía

Los agentes señores Marugán y Rajal han practicado un reconocimiento en el domicilio del mozo de estación Gregorio Moreno...

La madre política de Gregorio se expresó en iguales términos que su hija Francisca.

Luego compareció ante el señor Fernández Luna, Gregorio Moreno, quien negó su intervención en el suceso...

Este ha sido llevado esta mañana a Ceberros. Le acompañaban el capitán de la Guardia civil...

El juez del partido de Ceberros ha dirigido un exhorto al decano de los jueces de Madrid para que decl. re el señor Madroño...

El señor Madroño compareció ante el juez. Su declaración fué idéntica a la que hizo al capitán de la Guardia civil.

Con objeto de ayudar a la Policía en el descubrimiento del crimen, el juez de Ceberros dispuso que el coche donde fué asesinado el señor Miranda, fuera enviado a Madrid.

Esta mañana, el señor Fernández Luna acompañado de los señores Marugán y Rajal y el capitán de la Guardia civil de Nava, grande, se trasladaron a la estación del Norte con objeto de reconocer el coche.

A esta diligencia asistió el mozo de estación Gregorio Moreno, pudiendo comprobarse que desde el estribo y con la ventanilla del coche cerrada vió Gregorio el cadáver del señor Miranda.

El jefe del tren Hemos tenido ocasión de hablar con don Obdulio Rubio, jefe del tren en que ocurrió el crimen.

El señor Rubio negó lo que un colega de la mañana afirma respecto a que él, autorizase a Gregorio para que se fuese a dormir, pues carece de semejantes atribuciones.

Estima el señor Rubio que el mozo de estación número 22, Gregorio Moreno, es inocente y que el móvil del crimen no ha sido otro que la venganza de que se ha hablado desde el primer momento.

Terminó diciéndonos el señor Rubio que el señor Miranda, a su juicio, salió perseguido por el criminal desde la estación de León.

El haber de los carteros

La Gaceta ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En uso de la autorización que concede el artículo 1.º, regla 15, del Real decreto de 7 de Septiembre último, se aumenta a partir del día 1.º del mismo mes, el haber de los carteros urbanos en una peseta diaria, y también se aumentan desde la misma fecha en un 25 por 100 las consignaciones que actualmente figuran en el presupuesto para retribuciones de carteros rurales y peatones.

Art. 2.º Para satisfacer el gasto expresado se considerarán ampliados los créditos correspondientes del presupuesto del Ministerio de la Gobernación.»

Económicas y financieras

Las Obligaciones del Tesoro Ha comenzado ayer la emisión de las nuevas Obligaciones del Tesoro por la suma de 200 millones al 3 por 100 y a tres meses fecha.

La suscripción no estaba muy animada; los datos de cierre del día en la Central del Banco de España, acusaban sólo un total de 61.829.500 pesetas.

Como el tipo de interés resulta muy reducido y es posible que el empréstito grande tarde en ser lanzado, el dinero parece retraído.

La recaudación de Octubre

En Octubre, la recaudación de Hacienda ha registrado un alza de 5.412.372 millones de pesetas sobre la de igual mes de 1917. De ese aumento corresponden 1.658.996 pesetas a Canarias.

Del Municipio

Yacuna contra la gripe El Ayuntamiento nos han facilitado la siguiente nota oficios:

El Laboratorio municipal, que tiene preparado suero equino normal contra la gripe, lo mismo que suero antidiftérico, tiene también una yacuna contra las complicaciones pulmonares de la gripe...

Adquisición de sal El Ayuntamiento ha adquirido 30.000 kilos de sal que será almacenada a disposición del servicio de limpiezas para utilizarla en caso de nevadas...

Nuevo nombramiento

Ha sido nombrado delegado del servicio de limpiezas el concejal don Jenaro Marcos Manchón.

Adhesión a un acuerdo

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid Barcelona.

Cumpliendo acuerdo municipal, tengo honor comunicarle que Ayuntamiento Barcelona, sin perjuicio de acuerdos que adopte respecto revocación de sus anteriores acuerdos...

EL PALACIO DE LA MONCLOA

Creación de un Patronato

Se ha publicado en la Gaceta un Real decreto del Ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se crea, bajo la alta inspección del Ministerio de Fomento, un Patronato del edificio conocido con el nombre de Palacio de la Moncloa y sus jardines...

Art. 2.º Será delegado regío el funcionario que por virtud de su cargo tenga atribuida la dirección de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de la Granja Central de Castilla la Nueva...

Art. 3.º Los recursos con que el Patronato habrá de atender a la realización de sus fines serán:

1.º Las cantidades que se consignen con tal destino en el presupuesto general del Estado.

2.º Donativos y legados que a su favor puedan ordenarse.

3.º El producto de los permisos de entrada al Palacio, ya en días ordinarios, ya con ocasión de conferencias, exposiciones y exhibiciones especiales...

4.º El producto de la venta de fotografías, grabados, libros, etc., relativos al Palacio.

Art. 4.º Para los efectos de la administración y aplicación de los recursos se entenderá una Junta especial de Patronato...

Art. 5.º El Patronato rendirá cuenta trimestral al Ministerio de Fomento por conducto de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, quien entenderá en las incidencias que pueda producir la actuación del Patronato...

Art. 6.º Continuará desempeñado por el personal subalterno del Ministerio de Fomento el servicio de guardería de los jardines y del edificio.

Art. 7.º Queda terminantemente prohibido que, bajo pretexto alguno, pueda habitar el edificio ninguna persona, ni destinarse a otro uso que los expresados, con la sola excepción de los locales que de Real orden estén o puedan declararse considerados como dependencias de la Escuela o de la Granja.»

Federación nacional de empleados particulares

La Junta directiva de esta Sociedad, teniendo en cuenta la importancia que para sus federados tiene el proyecto de impuesto de utilidades del señor Besada...

Art. 1.º La Junta directiva de esta Sociedad, teniendo en cuenta la importancia que para sus federados tiene el proyecto de impuesto de utilidades del señor Besada...

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares Lecciones individuales y colectivas. Maestros R. VIAL, Hortelúa 17, tel. 40 51.

Mrs. M. HEALY Fernández VI. Calle de...

La epidemia de gripe

Reunión en el Colegio de médicos

A las siete de la tarde del sábado se celebró Junta general en el Colegio de médicos, con objeto de tratar de las aspiraciones de la clase médica.

Occuparon la presidencia los doctores Ortega Morejón, Herrera y Loza, dando cuenta el primero de dichos señores, después de manifestar el ovido en que están los médicos titulares por parte del Estado...

Que el Gobierno garantice a los médicos titulares el cobro de sus haberes, obligando a los Ayuntamientos a satisfacer sus deudas en papel de pagos al Estado, descontando para la Hacienda el 1 por 100.

Revisión de los partidos médicos; que los beneficios alcancen a farmacéuticos y veterinarios.

Consignación de gratificación al subdelegado de Sanidad, encargándose la Hacienda de cobrar los servicios facultativos de los mismos.

Que de cada tres vacantes de inspectores de Sanidad se dé una a los subdelegados, previo concurso.

Y que a los médicos forenses les sean abonados sus haberes por el Estado, como en Madrid y Barcelona.

Se aprobaron, además, dos proposiciones incidentales: una de ellas, invitando al nombramiento de una Comisión encargada de llevar al proyecto presentado en las Cámaras las aspiraciones de la clase médica...

Para cumplimentar la primera proposición se nombró una Comisión mixta, compuesta de tres miembros del Colegio de médicos de Madrid y de los doctores que suscriben la proposición.

También se habló de la conveniencia de elevar al Rey un mensaje exponiendo las aspiraciones de la clase.

Durante toda la reunión reinó gran entusiasmo.

El curso académico

Al hablar ayer con los periodistas el ministro de Instrucción pública, manifestó el deseo de no retrasar más tiempo la apertura de los Centros de enseñanza en las poblaciones donde de decreta la epidemia...

Es sentir general, según las primeras autoridades universitarias, que aún existen los motivos de clausura de las Universidades.

De todos modos—manifestó el conde de Romanos—conforme mejore el estado sanitario irán abriendo los Centros docentes.

Ya se han inaugurado las clases en algunos; en otros se procederá a hacerlo conforme sea posible y según lo autorice las Juntas provinciales de Sanidad.

Yo no discuto estos informes sanitarios, puesto que las Juntas son las que tienen elementos de juicio por su competencia; pero en mis funciones de ministro está procurar, en beneficio de la enseñanza, que el plazo de clausura de los Centros oficiales sea el menor posible...

Todos coincidimos en la necesidad de conjurar los peligros sanitarios.

Hay una cuestión que me preocupa: la relativa a los dos Institutos de Madrid. Deseo que abran sus aulas cuanto antes, teniendo en cuenta que los alumnos que en estos Centros estudian no son de fuera de Madrid...

Hoy mismo haré una consulta por conducto del subsecretario, señor Agente, al rector de la Universidad de Madrid para que a su vez lo pregunte a la Junta Provincial de Sanidad para saber si con tales antecedentes y consideraciones procede un informe a favor de la apertura de estos establecimientos de enseñanza.

Siel dictamen es favorable, el lunes u otra fecha próxima se abrirán los dos Institutos.

Tengo en cuenta que yendo a dichos Centros los estudiantes que no quieren o no pueden hacer gastos en los colegios particulares, es muy importante que no demore su función docente.

Pero en esto; como en todo lo sanitario, acataré lo que informe la Junta provincial de Sanidad.

Disposición oficial acerca de los Seguros de vida

Ayer se publicó en la Gaceta una Real orden del Ministerio de Fomento por la cual, a instancia de los directores de varias Compañías de Seguros de vida...

En España, se les autoriza para insertar en sus pólizas una cláusula provisional, consignando en la parte dispositiva de la misma que «si el asegurado falleciere antes de transcurrir los noventa días a la formalización del contrato, la responsabilidad del asegurador se limitará a la devolución de las primas cobradas.»

Los servicios de la Guardia civil

Con motivo de la epidemia está siendo objeto de unánimes elogios la labor de la Guardia civil.

Los guardias civiles, con un celo admirable, han prestado grandes auxilios a los médicos rurales; habiendo perecido muchos de ellos víctimas del contagio.

Exámenes y matriculadas

Se ha resuelto por el Ministerio de Instrucción pública que tan pronto se normalice el estado sanitario, se abra en todos los Centros de enseñanza, dependientes de dicho Ministerio, un plazo de diez días, improrrogables...

Por último, se declararán válidas las matriculadas efectuadas en los meses de Agosto y Septiembre, y suprimiendo por este curso los exámenes extraordinarios del mes de Enero.

Medicamentos y desinfectantes

Ayer le sentó la Gaceta la siguiente lista de productos que la Real Academia de Medicina estima indispensables en el tratamiento de la gripe:

«Sueros.—Suero antidiftérico, equino y demás sueros aléxicos. Medicamentos.—Sales de quinina, opio y sus derivados, yodo y yoduros, digital y sus derivados acetato y carbonato amónicos, antipirina, aspirina, eufertina, piramidón, espartina y sus sales, catfina y sus sales, estriclina y sus sales, adrenalina, colestestina, benzoato sódico, alcanfor, salicilato sódico y novocaina.

Desinfectantes.—Cresol, cresolina y demás derivados de la hulla; hipocloritos, azufre y formol.»

Apertura de clases

Según consta en unos anuncios colocados en las porterías de los Institutos generales y técnicos de la Corte, hoy lunes, día 4 de los corrientes, irán comenzando las clases en los mencionados Centros docentes.

La epidemia en provincias

El subsecretario señor Rolado dijo a los periodistas que había recibido los telegramas siguientes:

Coruña.—En Santiago y otros, tiende a disminuir, así como en la capital. Palma.—En Ciudadela han ocurrido 255 invasiones y cuatro defunciones.

Sevilla.—En Guadalquivir se han presentado 800 invasiones. Badajoz.—En Villanueva de la Serena aumenta la proporción de la epidemia.

Zamora.—En Tabara hubo mil invasiones, y sólo quedan 30. Barcelona.—Ayer ocurrieron menos de 100 defunciones.

En vista del buen estado, la Junta de Sanidad ha acordado disminuir las precauciones. Vizcaya

Santander. SANTANDER 3.—El gobernador civil se ha visto precisado a solicitar del ministro medicamentos y desinfectantes, por carcerarse ya de tan imprescindibles elementos.

Señalado. Señalado 3.—El gobernador civil se ha visto precisado a solicitar del ministro medicamentos y desinfectantes, por carcerarse ya de tan imprescindibles elementos.

Granada 2.—Es, sin duda, esta provincia la más castigada a causa de la enfermedad reciente. La escasez absoluta de elementos, y más que esto la de higiene, hace que la gripe cunca, tendiendo siempre a aumentar.

Los alcaldes de casi todos los pueblos reclaman constantemente de las autoridades de la provincia y del Gobierno médicos y medicamentos.

En general, en toda la Península acusan los telegramas y los informes oficiales rápida mejoría en el curso de la enfermedad gripal.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA. CAMBIA EN SAN JERÓNIMO - MADRID

El problema de Canarias

Ante la aflictiva situación de nuestro país; ante la miseria que se ha posesionado de nuestros hogares, la indiferencia es un crimen y el silencio una cobardía.

«Cuatro años de guerra! Cuatro años de sangrientas y enconadas luchas en todo el mundo! Cuatro años de desastres para Canarias! Cuatro años que dejarán fatídicos recuerdos!

Y en cuatro años se ha consumado la ruina de nuestra agricultura; la paralización del tráfico ha dejado silencioso y muerto nuestro puerto, apagados nuestros hogares y vacías nuestras despensas, y el encarecimiento de las subsistencias hace imposible vivir. Mientras todo esto ocurre; mientras el fatídico espectro del hambre se presenta callado y silencioso ante todas las puertas, nosotros seguimos preocupados solamente de la farfándula política...

«Está uno preocupado de la ajena y bélica lucha por el triunfo de aquel grupo en que hemos puesto nuestras simpatías, que el duro y difícil problema de nuestra propia vida; más nos interesa la relación de épicos encuentros de extraños ejércitos, que la vida del innumerable ejército de los sin pan y sin trabajo que acampana en nuestro país; más nos duele la derrota de los dueños de nuestras simpatías, que la diaria repetición de un hecho capaz de acoger al alma más que ningún otro: el hambre, que obliga a hombres, niños y mujeres a convertirse en mendicijos, que ya no piden dinero, que solamente piden un pedazo de pan.»

«Estamos amenazados de una enorme catástrofe; el problema del diario vivir encuentra cada día más difícil solución. A la paralización del tráfico ha seguido a la mayor parte de las obras y trabajos. El gas no calienta ya nuestros hogares; la luz eléctrica nos amenaza con desaparecer, y el tranvía también nos anuncia, en plazo no lejano, la suspensión de sus servicios. Y a cada nueva paralización de uno de los factores de nuestra vida, nuevos grupos de hombres van a aumentar el ejército de los sin trabajo y nuevas familias se ven acosadas por el hambre y lanzadas a la mendicidad.

«Urge una solución, y donde esa solución no es posible, necesario es decirlo claramente para que engañosas ilusiones no nos impidan buscar otros y más adecuados remedios. S.

TEATROS

ZARZUELA. Compañía de Rosario Pino. El martes próximo, 5 del corriente, tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y un epílogo de Muñoz Seca, «El último pecado», que por primera vez representa en Madrid la eminente actriz Rosario Pino. El sábado 9, se verificará el estreno de la comedia en tres actos «Sor Esperanza», original del notable literato don Juan A. Cavestany, de cuya obra tenemos, por personas que asistieron a su lectura, las más halagüeñas noticias.

SUCESOS

Comerciante desaprensivo. Don Fernando Corral Alvarez, que habita en la calle de Legaspi, núm. 57, ha presentado una denuncia contra un canchero, por haberle sustraído dos kilos de un jamón que aquel señor le mandó por la doméstica para que lo partiera.

Los aprovechados. Por el procedimiento de las «limosnas», le timaron ayer a Martina López, de cincuenta y ocho años, la cantidad de 100 pesetas.

A doña Dolores Ortega, que habita en la calle de Legaspi, núm. 38, la han sustraído diversas ropas y efectos.

En los calabozos del Juzgado de guardia han ingresado los hermanos Mariano y Luisa García Romero, por haber robado un mantón y otras prendas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 9.45. Don Juan Tenorio. ARA.—A las 6. Cuarenta años después y En familia. A las 10.15. Cásate... y verás.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 6, Don Juan Tenorio. A las 10, Don Juan Tenorio.

CENTRO (antes Odeón). Compañía Borrás.—A las 10 de la noche, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—A las 10, Militares y paisanos. A las 6 (doble). Militares y paisanos.

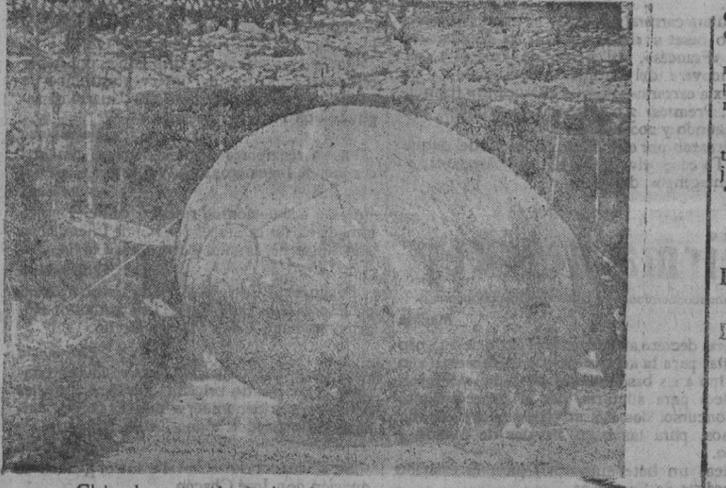
POLO.—A las 6.15. Los calabreses. Salida y relato de «Luchengris», por el tenor Antonio Marqués. A las 10.15. El barberillo de Lavapiés.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.)—A las 6.15 La bolsa o la vida y El Tenorio del toro. A las 10 (doble). La cañamogera.—La bolsa o la vida.

NOVEDADOS.—A las 4. La madrastra. A las 5.45. La madrastra. A las 7. Las mujeres malas. A las 9. Los sabios doctores. A las 10. De Sevilla a los Corrales. A las 11.15 El agua del Manzanares.

FRONTÓN MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9.45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



Globo de protección de la defensa contra aviones. —(Fot. Inf.)

Problemas nacionales

Es inexplicable la incuria del Estado y la indiferencia como el pueblo español acoge la noticia, ya antigua, de que en Portugal existen Ministerios de Agricultura, del Comercio y del Trabajo...

El comercio, que ya venia bastante resentido, por lo enteco y efimero de su desarrollo, a pesar de que su tonelaje respondia, al principio de la guerra, al comercio de cabotaje español...

Y para las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas, crear un Ministerio especial que abarque y comprenda todo este ramo, para que se desenvuelva en todos sus procedimientos y condiciones a la altura de los modernos adelantos del día.

Y qué diremos del trabajo? Serde debe ser un Estado que no oye los ruegos y ruecos aldbonazos que el socialismo da en las puertas de la gobernación del Estado. Casi todos los años, particularmente en Agosto de 1917, mostró el socialismo disposiciones nada pacíficas ni propias a seguir sufriendo el poco aprecio que se hace del estudio de las cuestiones sociales por el Gobierno y las Cortes...

Esos gastos de la creación de estos tres Ministerios pueden acometerse en esta ocasión, mejor que en otra, por las siguientes razones: 1.ª porque es propicia la ocasión en que España parece aspirar a su regeneración; 2.ª, porque ahora que por todas partes se aumentan los gastos, no implica nada un pequeño aumento, y 3.ª, porque estos gastos no sólo son reproductivos, sino que traerán sobre la nación cuantiosos beneficios, no sólo por la multiplicación de ingresos, sino por la evitación de males de incalculable transcendencia para la Patria.

A. P. R.

Notas políticas

El ministro de Instrucción pública ha dicho que le había visitado la Comisión de diputados navarros que viene trabajando lo del cumplimiento del Real decreto del señor Bergamín sobre el pase al Estado de las obligaciones de Primera enseñanza de aquella provincia. La resolución definitiva será objeto de un nuevo Real decreto.

Respecto al pago de atrasos, dijo el señor conde que no es cuestión de orden económico, sino de principios, y que espera poder llegar a una solución aritmética.

Ayer celebraron una extensa conferencia en el Ministerio de Abastecimientos los señores La Cierva y Ventosa.

Ante la próxima crisis BARCELONA 2.—Se habla en los círculos políticos del futuro Gobierno, haciéndose calendarios de todos los gustos.

Dícese que se formará un Gabinete de liberales, con la excepción del señor Alba, y de regionalistas, y con la intervención de los reformistas.

Un caracterizado político asegura que la Presidencia la ocupará el conde de Romanones; el marqués de Alhucemas, la cartera de Estado, y Melquíades Álvarez, la de Gracia y Justicia.

Los regionalistas tendrán un ministro más, quizá el señor Puig y Cadafalch. El señor Ventosa continuará en Abastecimientos, y se dice que el señor Cambó se propone que un regionalista vaya a Gobernación, en previsión de que, mientras ocupe tal Ministerio el Poder, se celebren elecciones.

Sólo a título de información recogemos estas noticias

La escala práctica y las clases de tropa

Hoy continuamos enviando por Correo a nuestros suscriptores el folleto que hemos editado conteniendo los preceptos de la ley de 29 de Junio último sobre clases de tropa, Real orden para su cumplimiento y plantillas que se asignan, en las que, por cierto, faltan las correspondientes a los Cuerpos de Baleares y Canarias, que no han sido publicadas en el Diario Oficial.

En breve empezaremos a publicar los «Comentarios a una reorganización», estudiando de modo imparcial las reformas llevadas a la práctica.

Notas de la costa

ALMERÍA 3.—Al amanecer ha zarpado para Motril y Málaga el cañonero «Recalde».

Continúa el aprovisionamiento del «Reina Regente», que saldrá mañana para Cádiz, conduciendo los guardias marinas. La tripulación no ha desembarcado con motivo de la epidemia.

CÁDIZ 3.—En los astilleros gaditanos propiedad de don Horacio Echeverría, se ha verificado la botadura del primer buque, de 650 toneladas, de los seis que en la actualidad se están construyendo.

M de ciento sesenta y seis metros de eslora, veintiséis de manga y trece de calado. Llámase el nuevo vapor «Gadir», y pertenecerá a la matrícula de Bilbao.

SANTANDER 3.—Se encuentra en este puerto, en espera de que el tiempo abonance, el yate real «Giralda», que seguirá después su viaje a Ferrol.

BILBAO 3.—Ha llegado a este puerto el vapor «Claudio» con 4.000 toneladas de fosfatos. También trae a bordo seis tripulantes del velero «Industrial», de la matrícula de Lunenburg (Nueva Escocia), hundido la madrugada del día 4 de Octubre por un submarino alemán.

Frontón Moderno

Mano y raqueta Un gran partido, un partido que se ha hecho famoso al ser jugado en Vitoria, vamos a presenciar el martes en el Moderno: Chiquito y Pequeño de Azcoitia, contra Chortena y Echave II.

En Vitoria ganó la segunda pareja; ¿pero aquí? Creo que los hermanos tienen mayor dominio de la cancha, y en todo caso no puede ser más problemático el des-nace.

Ayer, por la tarde, Rostia y Fermina, contra Ursinda y Felisa, fué un bonito partido que las primeras ganaron por tres tantos. Por la noche, Talavera y Echave II, contra Chiquito III y Pequeño de Azcoitia; en los primeros tantos nos prometíamos un partido soberbio, y, en efecto, hubo tantos superiores; pero la actuación desgraciada de Talavera perdió el partido, y a pesar de su gran juego, Echave quedó en 11 para 16.

Los hermanos, muy bien, especialmente Pequeño, que tuvo una gran noche.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

Asamblea del Comercio

Conclusiones

La Asamblea nacional de comerciantes e industriales de toda España, reunida en el teatro del Centro, de Madrid, el domingo 3 de Noviembre de 1918, ha acordado protestar enérgicamente contra las reformas tributarias proyectadas por el señor ministro de Hacienda, que gravan en un 30 por 100 la contribución industrial y de comercio.

Este aumento es sencillamente intolerable, porque imposibilita la vida de transacciones mercantiles, y antes que soportarlo, el comercio y la Industria de la Nación, que han sabido sacrificarse siempre en aras de un acendrado patriotismo, se dará de baja en la contribución cerrando sus puertas.

Y esta actitud que adoptarían la Industria y el Comercio españoles en la presente ocasión, constituirá el dogma permanente ante cualquier nuevo atentado de los ministros de Hacienda.

No consentirán el Comercio ni la Industria españoles nuevos aumentos contributivos en tanto que no sea reformado el Reglamento vigente de contribuciones.

Esta Asamblea hace suyas las conclusiones de la que en Córdoba celebró recientemente la Federación Gremial Española.

Protesta asimismo contra la iniciación del restablecimiento del Impuesto de Consumos.

DE LA SEMANA SILUETAS

Llevamos una semana política pródiga en accidentes, diálogos parlamentarios, debates movidos y una variadísima colección de suposiciones y fantasías sobre lo que habrá de suceder en lo futuro de nuestra vida oficial.

Los presupuestos no acaban de llegar. Ambas Cámaras esperan impacientes que sean leídos, a fin de empezar a discutir sobre ellos «amplia y concienzudamente», como diría cualquier parlamentario amigo de hacer frases, y pasan días y más días, y vienen fiestas y más fiestas, y cada vez se acerca más a fecha en que tienen que estar aprobados, con lo cual el tiempo para su discusión se torna más escaso.

Claro es que todo quedará en que cualquiera de los miembros del Gabinete apele al patriotismo, y los representantes del país, deslumbrados ante el espejuelo de una elocuencia maurista, catalanista, romanista, etc., etc., depongan su actitud y los presupuestos lleguen al primero de año sanos y salvos, al menos en apariencia.

¿Que sobre ellos no ha habido la discusión debida? ¿Que importa. Se trata de los intereses del país, y como el fin justifica los medios...

Gallardo y calavera, siempre joven, siempre conquistador, dispuesto, como todos los años, a asombrar a las gentes con el relato de sus estupendas haz feas...

«Aquí está don Juan Tenorio para quien quiera algo de él.» Suprimida la visita a los cementerios, al buen pueblo de Madrid, tan amante de todo lo suyo, no le quedan más que dos cosas tradicionales: comer buñuelos de viento y asistir a exaltarse con las hazñas del fincido don Juan, las tribulaciones de doña Inés de Uiloo y el mal genio del Comendador, «que viene con gente armada».

Días de recogimiento son éstos con que empieza el mes de Noviembre. Dediquemos, sin mente, un recuerdo a los difuntos, ya que, cumpliendo una orden sanitaria, nos tenemos que abstener de visitarlos en su propia casa.

Y este año, bien podemos exclamar como el poeta: «¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»

A los dos días de haberse solucionado la crisis «Data»—pocos días después de la crisis «Alba»—vuelven a circular los rumores de otra nueva crisis, rumores que es posible que dentro de pocos días tengan plena confirmación.

¡Así da gusto vivir, qué caramba! Nuestros ilustres gobernantes, en vez de gobernar de un modo beneficioso para el país, se pasan el tiempo en discusiones de índole personal, y entre dimisiones, nombramientos, juramentos de nuevos consejeros y tomas de posesión, pasan días y más días y el país espera pacientemente a que se le dé algo de lo que está tan necesitado.

El caso es que a nuestras eminentes políticas todo se les vuelve decir que la situación es muy crítica; que las circunstancias son difíciles...

Yo creo que precisamente en los momentos de compromiso, que es cuando hay algo que hacer, deben dar la batalla y mantenerse en sus puestos; que cuando los días son plácidos y la tranquilidad reina en el ambiente, malista la falta que nos hacen, porque yo creo, como aquel del cuento, que

«Pa las cuestras arriba, quiero mi burro; que las cuestras abajo, yo me las subo.»

Y no vea nadie ninguna alusión en este viril cuadrúpedo.

EL BACHILLER MANZANARES

Carreras de caballos

Se celebró la sexta reunión de la temporada. Lo desaconejado del tiempo hizo que la animación fuera muy escasa.

El resultado de las carreras fué el siguiente: Primera carrera.—Premio «Dandolo» (vallas): 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero. Ganaron: «Talpa», del conde de la Cierva; «Faunot», de Aldama Milans del Bosch y «Badord», de Oyazabal.

Segunda carrera.—«Lemosín» (militar, vallas). Llegaron por este orden: «L'Allier», montado por Ponce de León; «L'En Donne», por Pérez Seoane y «Essor», por López Boarbond, ganando, respectivamente, 1.000, 150 y 100 pesetas.

Tercera carrera.—Premio «Ducating» (reclamar): 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de reclamación al segundo. Llegaron: primero, «L'Aurore», de Bium; segundo, «Guepard», del conde de la Cierva y tercero, «Arzu», del barón de Velasco.

El ganador fué reclamado por el conde de la Maza, en 450 pesetas.

Cuarta carrera.—«Palat na»: 3.000 pesetas al primero, 600 al segundo y 400 al tercero. Obvuvieron los premios: «G'geric», de Velasco Oyazabal, «Renard Bleu III», del marqués de Martorell y «B abant», del duque de Toledo.

Quinta carrera.—Premio «Tajo». Ganaron: 4.000 pesetas «Mac Kinley», de Vanderbill; 600 «Francés», del barón de Velasco y 400 «Sandover», del marqués de Vilagodio.

Sexta carrera.—Premio «Barcelona» (Handicap). Premios: 2.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 200 al tercero.

Llegaron por este orden: «Dole», del duque de Tóledo; «Ivanhée III», de Azopadi, y «Plantagenet», de Biunt.

Firma del Rey

Real decreto autorizando el gasto de 225.950 pesetas para la adquisición de instrumental con destino a las bases navales de Cádiz y Ferrol.

Idem para adquirir, por el procedimiento de concurso, dos motores Diesse, con sus diámetros, para las bases navales de Mahón y Vigo.

Idem un bote automovil para la estación de pedrista de Cartagena.

Idem al ministro de Marina para que pueda fijar el importe del vestuario de la marinería de la Armada en cada momento que se precise su adquisición.

Propuesta de ascenso del comandante de Infantería de Marina don Manuel López Cepero, y capitanes don Segismundo Bermejo Azopardo, don Arsenio Díaz y Arias Salgado y don Manuel López de Silva.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anteaer anticipamos, el de ayer publico las siguientes:

Infantería Destinos.—Además de los mandos que ya anticipamos publicamos las siguientes destinos: Comandantes: Don Rafael Robles, a disposición en la primera región, y don Manuel González Pérez Villamil, al regimiento de Saboya.

Captanes: Don Ricardo Burillo, don Antonio Galera, don Ricardo Artega y don Francisco Pérez Garbesi, quedan disponibles.

Ingenieros Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los brigadas don Enrique Aparicio, don Miguel Pellicer, don Gabriel García, don Artemio Vivó, don Joaquín Lueza, don Casimiro Gil, don Angel Castro, García y don Francisco Domingó Andrés, los sargentos don Angel Serrano, don Diego Lencina, don José García Cañas, don Paulino Lacalle, don Joaquín Bravo, don Bartolomé Múgica, don Miguel Pantagua, don Ciriano Camacho, don Manuel Paleu, don Angel Checa, don José de Leiva, y don Arturo Ruiz Marzá.

Don Albino Reguera, don Ignacio Revordosa, don Manuel Vicente Marqués, don Ginés Kiera, don Roque García Sánchez, don Jaime Palau, don Segundo Vázquez, don Juan Ventas, don Severino Gómez Seco, don Francisco Cremades, don Odón Díaz, don José Zamora, don Bernardo Novella, don José Martínez Pastor, don Antonio Garán, don Juan Fluxá, don Casareo Domínguez Rubio, don Fortunato Martín Ampudia, don Abel Miranda, don Marcelino Cremades, don Arturo Pérez Ruiz, don Eliberto Díaz, don Daniel Pacheco, don Pedro Martínez Pérez, don Guersindo Iglesias, don Amos Juárez, don Tomás Calvo, don Valentín Sanjaago Antón, don Fernando Antonio Capdevila, don Arturo Sola, don Miguel Morillas, don Manuel Martínez González, don Miguel Sañer, don José Martín Ruiz, don Aurelio García Romero, don Enrique Provecho, don Francisco Hurtado, don Gabriel de Loma, don Domingo Benítez y don Tomás Martínez Sancho.

Sanidad militar Ascensos.—Se concede el empleo de ayudantes primeros (E. R.) a los segundos don Casto López, don Macario Leita, don Antonio López García, don Pedro Pérez Carmona, don Manuel Linares, don José Cabrera y don Francisco González de Miranda.

Destinos.—Se publica una extensa propuesta de ayudantes de Sanidad.

Intendencia Destinos.—Auxiliar principal don Juan Puerto, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región.

Auxiliar de primera don Miguel Hernández Estebanía, ascendido, del Parque de Intendencia de Logroño, continúa.

Auxiliares de segunda: Don Francisco Cortella, a la jefatura administrativa de Badajoz; don Mateo Moreno, al Hospital militar y servicios de Intendencia de Archa; don Francisco López Cangua, ascendido, de encargado de los servicios de Intendencia de Santiago, continúa; don Miguel Olguera, a la jefatura de transportes militares de Madrid; don Jaime Martín, al Parque de campaña de Zaragoza, y don Antonio Ruiz Caro, al Parque de Intendencia de Sevilla.

Auxiliares de tercera: Don José González Lucas, a la jefatura administrativa de Pontevedra; don José Galán, de las oficinas de Intendencia de Santa Cruz de Tenerife, continúa; don Juan Yáñez, ascendido, de la jefatura de transportes de Cartagena, continúa; don Cipriano Carod, a la jefatura administrativa de Castellón; don Juan Castellanos, al Hospital militar de Cádiz, y don Francisco Galindo, a las oficinas de Intendencia de Sevilla.

Escribientes: Don Vicente Pechuan, a la jefatura de transportes militares de Valencia, interino, y don Luis Serrano, a la jefatura administrativa de Jaén.

De nuevo ingreso: Don Joaquín Andreu, a la jefatura administrativa de Pamplona, y don Enrique Villas, a la Intendencia de la octava región.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Destinos Se nombra jefe de la Oficina central de Asuntos indígenas de Meilla al coronel de Estado Mayor don Luis León.

Se autoriza también entre sí de destino los tenientes coronels don José Couilles, del regimiento de Inca, y don Bernardino Mulet, de la caja de Linares.

Idem los del mismo empleo don Antonio Gardón, del regimiento de Inca, y don Manuel Llompard, de la caja de Cangas de Onís.

Queda en situación de disponible, por haber cesado de ayudante del interventor militar de la cuarta región, el comisario de Guerra de segunda don Francisco Isarre.

Reemplazo Pasa a reemplazo por enfermo el teniente coronel de Ingenieros don Wenceslao Carreño.

Reserva Pesan a situación de reserva, con el empleo inmediato, los capitanes (E. R.) de Intendencia don Angel Fernández y don Juan García.

Profesorado Destinase al Colegio de María Cristina como profesores a los capitanes de Intantería don Rodrigo Arellano y don Miguel Jareño.

Residencia Se concede autorización para residir en Granada al general de brigada don Antonio Díez de Rivera, en Santander a don Francisco Ariñano y en Valencia a don Eduardo Aguirre.

Fallecimiento Se da cuenta de haber fallecido el general de división don José Chacón.

Grepúsculos

Atardece. Meada lluvia desciende lentamente. De pronto, la claridad aumenta, y a través de las nubes el astro rey lanza al espacio sus postrimeros y refulgentes destellos cual luz próxima a extinguirse. Comienza el crepúsculo.

El aire Norte, que penetra hasta los huesos, hace que los burgueses pueblerinos estén recogidos en sus confortables hogares. Sólo atraviesan las mal empedradas calles de la villa, labriegos mal trajeados que, habiendo terminado las faenas del campo, retornan a la villa ávidos de ver a los suyos y de dar calor y descanso a sus ateridos cuerpos. Algunos muchachos de corta edad, cual pájaros de las nieves, pululan de un lado a otro de la calle jugando sin preocuparse de que la lluvia azote sus diminutos rostros y el frío entumece sus delicadas carnes. ¡Dichosa edad de las despreocupaciones, yo te bendigo!

Esto contemplo desde un balcón de una casa de humilde aspecto de la villa X.

A mi lado, y reclinado en una butaca, duerme, con respiración anhelante, un hombre joven; es Anibal, mi mejor amigo de la infancia, con el que compartí mis días de estudiante, alegrías y tristezas, privaciones y opulencias, y al que no abandono un instante para que no piense en su incurable enfermedad. Su rostro, pálido y demacrado, delata claramente, al menos experto y observador, que el bacilo de Koch minó su existencia. Junto al enfermo, y con mirada fija a intervalos en el paciente y en mí, hay una mujer en cuyo hermoso rostro se este reoitipan las huellas del sufrimiento. Cuando mira al enfermo el llanto asoma a sus hermosos ojos; cuando a mí me mira, me interroga el estado de su esposo.

Vuelvo la vista; en este instante el enfermo despierta, abre los ojos como si fueran a salirse de sus órbitas, se lleva las manos al pecho, se incorpora con dificultad, mira a su esposa y dos lágrimas, que delatan el sufrimiento interno, resbalan lentamente por sus mejillas y exclama, con voz apenas perceptible: ¡Esto se acabó! ¡No puedo respirar! ¡Me muero!

Intenta hablar, pero sólo sonidos inarticulados salen de su boca, y entonces, fijando con insistencia sus vidriosos ojos en ambos, parece que nos dice: a su esposa, adió para siempre, no me olvides, y cuida que el ser que llevas en tus entrañas sea mi nombre el primero que pronuncie. Y a mí, no abandones a estos seres, que son pedazos de mi alma...

Un estremecimiento agita al enfermo, le acomete un fuerte golpe de tos, y de sus pálidos labios brota la sangre; inclina la cabeza y deja de existir...

La esposa lanza un estridente grito y cae desplomada a mis pies; me apresuro a prestarle auxilio, y a los pocos instantes nace un hermoso niño...

En este instante termina el crepúsculo; la tarde muere, y a lo lejos suena el tañido melancólico de la campana de la iglesia que llama a sus feligreses a la oración.

M. G. DE LA CAMACHA

La epidemia decrece

El subsecretario de Gobernación ha manifestado hoy a mediodía a los periodistas que tenía muy buenas impresiones del estado sanitario en las provincias, en las cuales decrece notablemente la epidemia.

En Barcelona se han autorizado nuevamente las reuniones públicas que fueron suspendidas a causa del grave estado sanitario.

Junta Nacional de Defensa

Esta mañana, a las doce, se reunió en el despacho del ministro de la Guerra, en el Palacio de Buenavista, la Junta Nacional de Defensa, presidida por S. M. el Rey.

Asistieron a la reunión el presidente del Consejo, señor Maura; el ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones; el ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas; ministro de Marina, general Miranda; y los generales Primo de Rivera, Weyler, Marina y Fernández Llanos, habiendo excusado su asistencia, por enfermedad, el señor Dato, el capitán general de la Armada, señor Pida, y el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor Sánchez Lobatón.

Terminó la reunión a la una y media y los congregados fueron obsequiados con un lunch.

Vestía el Rey uniforme de capitán general, en traje de diario, y le acompañaba su ayudante, el coronel de Infantería, señor Losada. En la reunión se trató de los ferrocarriles estratégicos de Sorla a Castellón, de Villablino a Cangas de Tineo y de Castellón de Ampurias a Liansa.

El secretario general, señor Fernández Llanos, dió cuenta de una instancia de la Sociedad de Construcciones Navales en la que dicha Sociedad relata los trabajos que ha llevado a término, habiéndolos visto la Junta con satisfacción.

La ponencia, constituida por el Presidente del Consejo, los ministros de Guerra y Marina y el secretario de la Junta, sometió a la aprobación de ésta el proyecto de Real decreto sobre mando de las bases navales y sus defensas terrestres.

Dicho decreto, que ya fué aprobado en Consejo de ministros, le someterá mañana el presidente del Consejo a la firma de S. M.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.